

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### REUNIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019

A las 13:00 horas del día 11 de diciembre de 2019, comienza en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Albacete la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del citado Centro, bajo la presidencia de D. Diego Gómez Iniesta (Decano de la Facultad de Derecho de Albacete) y la coordinación de Dña. María Luz Martínez Alarcón (Vicedecana de Ordenación Académica y de Calidad de la Facultad de Derecho de Albacete), y con la asistencia de:

- María Luz Martínez Alarcón: Vicedecana de Ordenación Académica y de Calidad.
- Don Pablo Meix Cereceda (coordinador del Grado en GAP).
- Dña. María Mercedes Serrano Pérez (coordinadora del Máster de Acceso a la Abogacía).
- Dña. María Pilar Tarancón Gómez (coordinadora del Grado en Criminología).
- Dña. Carmen María León (secretaria del Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil). Sustituyendo a Irene Madrigal Ochando (estudiante representante del Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil).

Excusan su asistencia: Rosa Vandellós (representante del PAS), Jesús Sarrio Martínez (estudiante representante del Grado de GAP), Iván Vega Pedreño (estudiante representante Máster Abogacía), José Antonio Martínez Vela (coordinador del Grado en Derecho y Doble Grado Derecho-Economía), Diego Gómez Iniesta (coordinador del Máster en Criminología), Iván Vega Pedreño (estudiante representante del Máster de la Abogacía).

No han asistido, sin justificación: Amarande Sánchez Cortés (estudiante representante por el Grado en Criminología).

Durante la reunión se realiza un repaso del funcionamiento del Centro durante el primer semestre del curso académico 2019-2020 acompañado de la consiguiente valoración y, en su caso, propuestas de mejora.

## **ACTIVIDAD DEL EQUIPO DECANAL**

### **REUNIONES DEL EQUIPO DECANAL**

Además de las múltiples reuniones informales que se producen entre el Decano y alguno o algunos de los miembros del Equipo Decanal para tratar sobre los más diversos temas de funcionamiento del Centro, se han realizado las siguientes reuniones que han incluido a todos los miembros del Equipo Decanal durante el segundo semestre del curso académico 2018-2019:

**-Reunión del día 3 de septiembre de 2019:** en la reunión se trataron diversos temas.

El más controvertido fue el relativo al exceso del número de estudiantes matriculados en el primer curso de Criminología, muy por encima del establecido en la Memoria del Grado (el Vicerrectorado de Estudiantes autorizó la matrícula de 177 estudiantes de nuevo ingreso). Se trató de una situación sobrevenida e imprevisible para el Equipo Decanal (más tasas de abandonos, peores calificaciones, dificultades para organizar y atender de forma adecuada las prácticas externas y los Trabajos Fin de Grado...). Preocupaba, en particular, del impacto de este número tan alto de estudiantes en la calidad de la enseñanza.

Se decidió no aceptar la propuesta formulada desde el Rectorado de dividir el curso en dos grupos (resultaba imposible aceptarla teniendo en cuenta los recursos personales disponibles). Sí se aceptó la propuesta de creación de un Vicedecanato de Criminología, cuyas funciones se encuentra desempeñando actualmente la profesora Dña. Pilar Tarancón. Se decidió retrasar el comienzo del curso en el primer curso de Criminología (una semana más tarde que el resto, el día 23 de septiembre de 2019) para desarrollar actuaciones previas que garantizaran un buen comienzo de curso a pesar del número de estudiantes. También se decidió convocar una reunión con los profesores del Grado de Criminología para informar sobre dicha situación y pensar en posibles soluciones para mitigar los problemas que conllevaba la nueva situación. En todo caso, nos remitimos al informe específico sobre el Grado de Criminología incluido en esta misma acta.

En esta reunión se volvió a plantear el asunto de las asignaturas optativas del Grado en Derecho y se decidió adoptar medidas para que ninguna de ellas quedara por debajo de veinte estudiantes.

Igualmente, se organizó el comienzo del curso. Se fijaron las fechas de comienzo de clases (16 de septiembre para todos los cursos excepto para primer curso de Criminología, cuyas clases comenzaron el 23 de septiembre) y se comenzó a preparar

las Jornadas de Acogida de los Estudiantes de Primer Curso (que se celebraron el día 16 de septiembre para los estudiantes de 1º de Grado en Derecho y 1º del Doble Grado Derecho-Economía; y el 23 de septiembre para los estudiantes de 1º de Grado en Criminología).

También se decidió celebrar dos actos de graduación: uno para las promociones de Grado en Derecho y Grado en Gestión y Administración Pública y otro para la promoción del Doble Grado Derecho-Economía.

**-Reunión del Equipo Decanal con los profesores del Grado en Criminología del día 10 de septiembre de 2019):** en dicha reunión se informó a los profesores del Grado de Criminología sobre el excesivo número de estudiantes de nuevo ingreso en dicho Grado, se comunicaron las medidas que se iban a adoptar por el Decanato (sobre las que se había decidido en la reunión del día 3 de septiembre de 2019), y se plantearon nuevas cuestiones como la solicitud al Rectorado de que las asignaturas de 6 créditos computaran como asignaturas de 8 créditos para compensar el incremento de la carga docente que debían asumir los profesores. También se comunicó la asignación de un aula de informática.

Durante dicha reunión se informó de que la profesora Dña. Esther Fernández Molina dejaba la coordinación del Grado en Criminología, agradeciéndole desde el Decanato toda la labor realizada hasta ese momento. Y se informó de la creación del nuevo Vicedecanato de Criminología, cuyas funciones viene desempeñando la profesora Dña. Pilar Tarancón.

Se nombró Coordinador de primer curso de Criminología para el curso académico 2019-2020 a D. Nicolás García Rivas. Quedó pendiente la designación del coordinador del segundo curso que, finalmente, ha resultado ser la profesora Dña. Josefa Cantero Martínez.

**-Junta de Facultad del día 2 de octubre de 2019:** se informa sobre el exceso en el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Criminología y de la actividad desarrollada por el Equipo Decanal para afrontar el problema hasta el momento de la celebración de la Junta y de las acciones pendientes con posterioridad a su celebración.

### **OTRAS ACTIVIDADES DEL EQUIPO DECANAL**

**-Organización de las Jornadas de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso:** día 16 de septiembre de 2019 para los estudiantes de primer curso del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho-Economía; y día 23 de septiembre para los estudiantes de primer curso del Grado en Criminología.



**-Puesta en marcha del Programa Frater-Orient@-Acompaña:** este programa se ha inaugurado este curso académico 2019-2020.

El programa Frater-Orient@-Acompaña es una iniciativa conjunta organizada por la Facultad de Farmacia, la Escuela Superior de Ingeniería Informática y la Facultad de Derecho del Campus de Albacete. Este programa de acompañamiento universitario se lleva celebrando desde el curso 2012/2013 y está dirigido a alumnos de nuevo ingreso. La Facultad de Derecho de Albacete se vincula a dicho programa, por vez primera, en el curso académico 2019-2020.

Su objetivo es guiar a nivel académico y social a los alumnos de nuevo ingreso de las diferentes titulaciones a través del apoyo ofrecido por mentores, seleccionados entre los alumnos de cursos superiores de la titulación. La experiencia de ediciones anteriores de los Programa Frater y Orient@ nos indica que esta integración facilita la adaptación a la dinámica de la vida universitaria.

Los mentores han asistido, durante el mes de septiembre de 2019, a talleres que les han proporcionado conocimientos sobre técnicas para conocerse a sí mismos y promover su relación con los compañeros. La temática de los talleres se ha estructurado de la siguiente forma:

- Taller de coaching. Primera sesión: reconocimiento de los talentos y miedos del estudiante con el objetivo de mejorar personalmente. Duración 4 horas.
- Taller de coaching. Segunda sesión: mejoras en técnicas de estudio y pautas para una comunicación eficaz. Se promueve el liderazgo en los estudiantes que, junto al altruismo, permite que los mentores ayuden a los alumnos de nuevo ingreso a obtener lo mejor de sí mismos. Duración 4 horas.
- Taller de inteligencia emocional. Primera sesión: fomenta la identificación de las emociones que vivencian los estudiantes durante el periodo universitario con el objetivo de saber gestionar de manera adecuada situaciones estresantes aprendiendo de ellas para salir reforzado. Duración 4 horas.
- Taller de inteligencia emocional. Segunda sesión: práctica de actividades de cooperación grupal y estrategias a aplicar para superar las situaciones que surgen en el ámbito universitario. Duración: 4 horas.
- Taller de normativa universitaria y orientación profesional: planteado en una primera sesión de 1 hora de duración en la que se informa a los mentores sobre la normativa relativa a la educación universitaria (en particular la que afecta a los estudiantes). A continuación se realiza una sesión de 3 horas denominada "Candidato 10: Curriculum vitae perfecto y entrevista ganadora" impartido por el CIPE. Se ofrecen las herramientas y claves necesarias para la formación de los alumnos con vistas a su futuro laboral.

Para terminar señalaremos que el Programa se ha ofertado entre los estudiantes de primer Curso de Derecho y de primer Curso de Criminología como un programa voluntario. El número de estudiantes de primer curso interesados en el mismo ha sido bajo (35 estudiantes de primero de Derecho y 25 de primero de Criminología aproximadamente). La duda sería si convertirlo en un programa preceptivo para el próximo curso académico 2020-2021, aunque esto debe reflexionarse con tranquilidad porque lo cierto es que resulta mucho mejor tener a pocos estudiantes pero interesados que a muchos sin interés que pueden complicar la organización y el funcionamiento del programa.

Finalmente, en el mes de febrero se realizará una evaluación final de este Programa que se incluirá en el acta del segundo cuatrimestre.

**-Nueva edición del Ciclo de Cine Jurídico:** en el curso 2018-2019 (de octubre a abril) se ha organizado nuevamente el ciclo de cine jurídico, que ha alcanzado su 29ª edición. Como en ocasiones anteriores, se han proyectado siete películas que abordan distintos temas de interés. En todas las sesiones se ha desarrollado además un coloquio, a cargo de distintos profesores y profesionales, para profundizar en los problemas jurídicos expuestos en las películas. Así, se ha analizado el régimen del medicamento y el derecho al tratamiento (“Dallas Buyers Club”); el urbanismo y la corrupción (“Las manos sobre la ciudad”); la tensión entre justicia y venganza pública (“Furia”); el relato de juicios penales por la prensa (“Primera plana”); la libertad de conciencia ante el poder del Estado (“Un hombre para la eternidad”); los delitos sexuales y el honor de la víctima (“El viajante”) y, por último, los inmigrantes y su inserción en Europa (“El otro lado de la esperanza”). La asistencia se ha considerado razonable (entre 40 y 50 personas por sesión). En el curso 2019-2020 ha comenzado ya la trigésima edición, que continuará hasta abril de 2020.

**-Nueva edición del Programa Inserta-Incluye:** la tercera edición del programa docente “**Incluye e Inserta UCLM: Cursos para el desarrollo socio-laboral de personas con discapacidad intelectual**”, impartido en los campus de Albacete y Talavera de la Reina contará en la presente edición con la inclusión del itinerario de la familia profesional agraria, como novedad en la parte de formación dual, incrementando el número de créditos en la parte de prácticum. De ese modo, el título tendrá una duración de 45 créditos, estructurados en cuatro cursos propios con módulos formativos multidisciplinares de formación básica y preparación profesional para la inserción laboral. Dichos módulos se complementarán con distintas actividades extracurriculares, dentro y fuera del campus universitario en el que esté matriculado el estudiante, así como actividades de mentorías tuteladas por estudiantes universitarios de diferentes grados con el fin de compartir experiencias y vida universitaria. Es lo que sucederá con



el programa Acompañ@, que por primera vez se pone en marcha en la Facultad de Derecho de Albacete. En esta edición habrá un total de 18 alumnos (11 en Albacete y 7 en Talavera de la Reina).

La estructura del título es la siguiente:

- **Curso 1: Formación básica.** Del 15 de octubre al 19 de diciembre de 2019.

El **curso 1** es de carácter general y prioriza la enseñanza en las aulas de la Facultad de Educación, pero con la funcionalidad necesaria para que los conocimientos puedan ser aplicados a los diferentes entornos. Se impartirá en la Facultad de Educación.

- **Curso 2: Formación específica I: la regulación del entorno laboral.** Del 8 de enero al 27 de febrero de 2020.

**Curso 3: Formación específica II: la regulación del entorno laboral y del emprendimiento.** Del 2 de marzo al 30 de abril de 2020.

**Curso 4: Formación dual universitaria.** Del 4 de mayo al 30 de junio de 2020.

Los **cursos 2, 3 y 4** son más específicos de cara a la formación e inserción laboral en entidades públicas o privadas. Se impartirán en la Facultad de Educación (curso 2) y en las aulas del Edificio Jurídico-Empresarial (cursos 3 y 4), donde se encuentran las Facultades de Derecho, Económicas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. A su vez, el curso 4 es de carácter profesionalizante e incluirá un módulo de Prácticum realizado tanto en los diferentes servicios de la propia Universidad, como en empresas y entidades colaboradoras ordinarias.

El programa se evaluará a lo largo de todo su desarrollo, poniendo especial interés en la evaluación final, que medirá el impacto que ha supuesto la participación en el programa formativo para los diferentes colectivos implicados en el mismo, a saber: personal de la universidad (PDI y PAS), estudiantes con discapacidad y sus familias y estudiantes sin discapacidad. A su vez se establecerán los mecanismos adecuados para un correcto seguimiento de los programas en relación con el fin último de inserción laboral, siempre en la modalidad de empleo con apoyo.

Toda la información está disponible a través de los siguientes enlaces:

<http://incluyeeinsertauclm.es/> (página del programa) y, para cada curso:

- <http://www.ciiuclm1-3.posgrado.uclm.es/>
- <http://www.ciiuclm2-3.posgrado.uclm.es/>
- <http://www.ciiuclm3-3.posgrado.uclm.es/>
- <http://www.ciiuclm4-3.posgrado.uclm.es/>



Por lo demás, resulta destacable el emotivo acto de graduación con los estudiantes de la 2ª edición de “Incluye e Inserta UCLM”. Se adjuntan 2 fotos.

**-Organización de las prácticas externas:** el desarrollo de las prácticas externas ha transcurrido con normalidad, sin incidencias reseñables. Las entidades colaboradas de cursos anteriores se mantienen, y se han suscrito 15 Convenios de Cooperación Educativa con nuevas entidades, algunas de fuera de la Comunidad Autónoma. En el Grado en Derecho se observa un significativo incremento del 20% en prácticas gestionadas, frente al curso anterior.

CURSO 2017/18	TOTAL PRÁCTICAS	CURSO 2018/19	TOTAL PRÁCTICAS
DOBLE GRADO	10	DOBLE GRADO	9
GRADO DERECHO	86	GRADO DERECHO	108
GAP	17	GAP	16

**-Puesta en marcha de la nueva página web del Centro.**

**-Máster de Acceso a la Abogacía:** El Máster Universitario en Acceso a la Abogacía inauguró el curso 2019-2020 el día 24 de septiembre de 2019, con la presencia de la coordinadora del Máster en el campus de Albacete y la coordinadora profesional.

El Equipo de Coordinación ha celebrado las siguientes reuniones:

**-Reunión el 2 de septiembre de 2019,** entre la coordinadora del Máster en el campus de Albacete y la coordinadora profesional para reelaborar el horario del nuevo curso.

**-Reunión el 1 de octubre de 2019** con la presencia de la coordinadora del Máster en el campus de Albacete, la coordinadora profesional y los profesores/as de la materia Práctica jurisdiccional civil con la finalidad de realizar una mejor organización de los contenidos de la asignatura y de la distribución de los horarios.

También se han celebrado las siguientes reuniones con el alumnado:



**-Reunión el día 8 de octubre** de la coordinadora del Máster en el campus y la coordinadora profesional con los alumnos/as con los siguientes temas: comunicación de la asignación de los TFM por parte de la coordinadora del Máster en el campus; explicación e información acerca del inicio de la asignatura Prácticas Externas II por parte de la coordinadora profesional.

Asimismo, y respondiendo a la solicitud de los profesores/as profesionales acerca de la utilización de Moodle, se ha organizado un curso básico de conocimiento y uso de Moodle dirigido exclusivamente los profesores/as del colegio. El curso ha sido impartido por el técnico de informática de la Facultad de Derecho, Pedro José Moreno. Se dirigió a 15 profesores profesionales del Máster y se impartió el día 5 de noviembre de 2019, de 17.00 a 20.00 horas en la Facultad de Derecho.

La actividad de la Coordinadora del Máster en el Campus de Albacete ha sido la siguiente: actualización de contenidos de la página web del Máster en lo que se refiere al campus de Albacete con ayuda del personal de Apoyo a la docencia del edificio; actualización de las métricas donde constan los alumnos/as del Máster que han realizado las prácticas durante el curso 2018/2019 en el campus de Albacete, con ayuda de la coordinadora profesional y de la Oficina de Prácticas.

En cuanto a las actividades docentes, el día 17 de noviembre se procedió a la elección de delegado/a y subdelegado/a. Las clases han transcurrido sin incidentes. Los cambios de clases se han comunicado con la suficiente antelación. Se ha invitado a los estudiantes del Máster a todas las actividades organizadas por la Facultad de Derecho de Albacete, tanto por los alumnos/as como por las áreas. La participación en algunos de estos eventos ha sido significativa.

Finalmente, habría que señalar que el Ilustre Colegio de la Abogacía de Albacete ha concedido a la Universidad de Castilla-La Mancha la Insignia de Oro en reconocimiento a la formación de abogados y abogadas del Colegio y a la colaboración a través del Máster de Acceso a la Abogacía.

**-Doble Grado con la Universidad del Sannio:** dado el cambio producido en el Plan de Estudios en la Universidad del Sannio (Italia), el Doble Grado con esta Universidad, previsiblemente, comenzará el curso académico 2020-2021.

**-Organización de las elecciones a delegados de curso y a delegado de Centro:** por el Secretario académico de la Facultad de Derecho, el profesor D. José Antonio Martínez Vela. El día 6 de noviembre se nombró Delegado de Centro al estudiante D. Álvaro Vecina (previamente se habían celebrado las elecciones a delegados de curso).



-**Organización de dos actos de graduación:** Acto de Graduación del Grado en Derecho y del Grado en Gestión y Administración Pública (día 25 de octubre de 2019) y de la I Promoción del Doble Grado Derecho-Economía (día 18 de octubre de 2019).

-**Convocatoria de la beca del paso de encuestas a profesores, resolución, y organización y seguimiento de todo este proceso de paso de encuestas de evaluación de la actividad docente del profesorado.**

-**Convocatoria y resolución de dos becas de colaboración con el Decanato:** una de ellas para colaborar en el tema de la movilidad internacional y otra para colaborar en el tema de prácticas externas.

## **INFORME RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

Mención específica merece el Grado de Criminología, no solo porque se trata de una titulación en proceso de implantación sino también por el problema añadido del exceso de estudiantes matriculados en primer curso en este curso académico 2019-2020.

En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso, que duplicó al que estaba previsto y es uno de los temas que se tuvo que gestionar de la mejor forma posible debido a la premura de tiempo -y aún hay cuestiones pendientes de gestionar con vistas al curso que viene-, se adoptaron las siguientes medidas:

En los que concierne a los espacios se habilitó el aula 13 para el 1º curso. Y se solicitaron nuevas aulas de informática necesarias para complementar la impartición de las materias relativas a TIC y Métodos, dado que el aula de la Facultad de Derecho tiene poca capacidad. Según la última información, el aula de informática del Edificio Polivalente, que dispondrá de 60 puestos informáticos, estará terminada a comienzos del cuatrimestre que viene.

Para facilitar las labores docentes, se convino con el Vicerrectorado de Profesorado el desdoblamiento del grupo de prácticas en 1º curso (con su respectivo reconocimiento de créditos: 6+2 ECTS). Y pensando en el curso que viene, asimismo se acordó ofrecer esta posibilidad a los profesores de 2º curso; y, cabe decir, que la mayoría ha incorporado este desdoblamiento de grupos, en tanto permite realizar clases prácticas con un menor número de estudiantes (y han valorado esta gestión de forma muy positiva).



Y en cuanto a la gestión académica del Grado, se sumó un nuevo Vicedecanato de Criminología al Equipo Decanal, destinado a colaborar en el buen funcionamiento, impulso y consolidación de este título. Además, se nombraron dos coordinadores de curso, el profesor Nicolás García Rivas del 1º curso y Josefa Cantero del 2º, quienes asimismo apoyan con las tareas de coordinación de horarios, clases, asuntos varios del profesorado/estudiantes...

Dentro de estas acciones de coordinación y supervisión de inicio del curso académico, se realizó una reunión con el profesorado a finales de septiembre, donde se trataron todos estos asuntos y se recogieron sus necesidades organizativas y académicas. En tal sentido, solicitaron que se pidieran libros criminológicos relacionados con sus asignaturas, así como asesoramiento al respecto. Se atendió de forma personalizada una y otra solicitud (se destinó un presupuesto de 1000 euros para la compra de libros), y ya se dispone en la biblioteca de más de 30 libros y manuales referentes a las diversas materias que se imparten en este Grado.

Cabe decir que en lo que respecta a los/as estudiantes de 2º curso no han surgido incidencias y el desarrollo de este cuatrimestre ha sido adecuado.

Por lo demás, tanto a los estudiantes de 1º como a los de 2º, se les ha proporcionado en horario de clases tres “Charlas-Debates”, que fueron muy bien acogidas/valoradas:

- (8/10/19): “Policía Nacional: pasado, presente y futuro”, impartida por D. José Francisco Roldán, excomisario jefe de la Policía Nacional en la provincia de Albacete.
- (23/10/19): "El criminólogo ante el Tribunal del Jurado", impartida por D. Jesús Mayoral Peña, Inspector del Cuerpo Nacional de Policía," jefe del Grupo de delitos contra las personas " (ATRACOS-HOMICIDIOS).
- (30/10/2019): “Evolución jurisprudencial y tratamiento jurídico-penal de los delitos relativos a la violencia de género”, impartida por D<sup>a</sup>. Cira García Domínguez, Magistrada titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Albacete.

Por otra parte, en cuanto a la representación de los/as mismos/as, se están llevado a cabo acciones dirigidas a su implicación en asuntos relativos a las salidas profesionales en el ámbito de la Criminología, así como en la difusión de conocimientos. En particular, se apoyó la asistencia de los representantes de 1º y 2º curso, concretamente el delegado de 1º y la delegada y la subdelegada de 2º -quienes ya tienen experiencia en estos asuntos-, al XI Encuentro de Representantes de Criminología organizado por la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) el



pasado noviembre. En dicho Encuentro, los/as delegados/as, además de representar a nuestra universidad, han participado en diversas comisiones de trabajo: comisión de salidas profesionales, de estudios de grado y postgrado y prácticas externas, de redes y comunicación, entre otras.

En estos momentos, con ayuda de la Vicedecana, se está sistematizando la información recopilada en tal evento, con vistas a organizar una reunión en marzo del año entrante con todos los estudiantes de 1º y 2º de Criminología para informales de estas cuestiones, y para que se sientan representados en los asuntos que más les preocupan. Además, dicha información sirve de apoyo a las acciones que se están llevando a cabo por el Equipo Decanal respecto al funcionamiento de diversas áreas del Grado (prácticas externas, Erasmus, etc.).

En lo referente a este tema, también interesa anunciar que el próximo cuatrimestre se van a crear/impulsar redes sociales vinculadas al Grado por estudiantes de Criminología (ya hay voluntarios que quieren asumir esta tarea).

Para terminar, asimismo interesa señalar que recientemente se han incorporado dos nuevas Profesoras Asociadas al Grado en Criminología (adscritas al Centro): Isabel Hinarejos, psicóloga forense que impartirá Psicología Jurídica Forense, y Carmen Lozano, también psicóloga que asumirá la docencia de Criminología Ambiental.

## **ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

-CONFERENCIA “La constitucionalización del Derecho Penal”, día 13 de septiembre de 2019, impartida por el Magistrado y Vicepresidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Organiza: área de Derecho Constitucional.

-CONFERENCIA “Pasado, presente y futuro del Cuerpo Nacional de Policía”, día 8 de octubre de 2019, impartida por el ex comisario D. José Francisco Roldán. Organiza: área de Derecho Penal.

-CONFERENCIA COLOQUIO “El criminólogo ante el tribunal del jurado”, día 23 de octubre de 2019. Impartida por D. Jesús Mayoral Peña (Inspector del Cuerpo Nacional de Policía y Jefe del grupo de delitos contra las personas). Organiza: área de Derecho Penal.

-CONFERENCIA COLOQUIO “Evolución jurisprudencial y tratamiento jurídico-penal de los delitos relativos a la violencia de género”, día 30 de octubre de 2019. Impartida por Dña. Cira García Domínguez (Magistrada Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer en Albacete). Organiza: área de Derecho Penal.



-WORKSHOP 6ª EDICIÓN, “Empleo en instituciones de la Unión Europea”, 11 de noviembre de 2019. Organiza: área de Derecho Administrativo en colaboración con la Oficina Europa Directo del Ayuntamiento de Albacete.

-CONFERENCIA “El Decreto-Ley en el ordenamiento jurídico español”, día 20 de noviembre de 2019. Impartida por el profesor Dr. D. Ignacio González García (Profesor Titular de la Universidad de Murcia). Organiza: área de Derecho Constitucional.

-CONGRESO INTERNACIONAL “La democracia ante el reto de las integraciones económicas”, días 21 y 22 de noviembre de 2019. Organiza: área de Derecho Constitucional.

-CONFERENCIA: “La función de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la calificación de los tratados y otros acuerdos internacionales”, 25 de noviembre de 2019. Impartida por el profesor Dr. D. Carlos Jiménez Piernas (Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Internacional). Organiza: área de Derecho Internacional Público.

-CONFERENCIA: “La protección de los secretos empresariales”, 25 de noviembre de 2019. Impartida por el Profesor Dr. D. Ignacio Farrando Miguel (Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pompeu Fabre de Barcelona). Organiza: área de Derecho Mercantil.

-VII JORNADAS SOBRE CUESTIONES TRIBUTARIAS DE ACTUALIDAD, 28 de noviembre de 2019. Organizadas conjuntamente por la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), el Centro Internacional de Estudios Fiscales (CIEF) y el Área de Derecho Financiero y Tributario de nuestra facultad. Actividad codirigida por Ana Serna (Delegada territorial de AEDAF en Albacete) y Saturnina Moreno González (CU Derecho Financiero y Tributario).

-CONGRESO “EMPRESA Y DERECHO”, 11 y 12 de diciembre de 2019. Organiza: área de Derecho Penal.

-SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: “El autoconsumo de energía fotovoltaica aplicable al regadío”, 13 de diciembre de 2019. Organiza: área de Derecho Administrativo.

-SEMINARIO “Problemas actuales de derecho sanitario y bioética”, 13 de diciembre de 2019. Organiza: Máster en Derecho Sanitario y Bioética.

-CONFERENCIA: “La Unión Europea: evolución y perspectivas de futuro” y PRESENTACIÓN del libro “LA CARTA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA. Diez años de jurisprudencia”, día 17 de diciembre de 2019. Organiza: área de



Derecho Constitucional en colaboración de la Oficina Europa Directo del Ayuntamiento de Albacete.

-Hay que destacar que determinadas áreas de conocimiento (Procesal, Historia del Derecho, Derecho Administrativo o Filosofía del Derecho) ayudaron a la Delegación de Estudiantes a organizar el programa académico de la II Semana Cultural “Derecho y Poder” y que durante las mismas se impartieron las siguientes conferencias: “Los derechos fundamentales en la Constitución de 1978: ¿qué reforma es posible?”, a cargo del profesor D. Luis Martín Rebollo (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria); “Cataluña. El artículo 155 y a doctrina del Constitucional al respecto”, a cargo de D. Ramón Rodríguez Arribas (Magistrado emérito del Tribunal Constitucional); “Sexo, género y Estado”, a cargo del profesor D. Pablo de Lora Deltoro (Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid); “La lucha por la libertad: las generaciones de derechos”, a cargo de la profesora Dña. Yolanda Gómez Sánchez (Directora del CEPC y Catedrática de Derecho Constitucional de la UNED); y “La masonería: ¿partido político, sociedad secreta, asociación filantrópica?”, a cargo del profesor D. Javier Alvarado Planas (Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED).

## **ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES**

La Delegación de Estudiantes sigue mostrándose muy activa. Este primer cuatrimestre del curso académico 2019-2020:

-ha organizado unas Jornadas de Bienvenida a los nuevos alumnos (septiembre, 2019): las jornadas de bienvenida se realizan coordinadas con otras Delegaciones de Alumnos. Se ofrece una pequeña charla sobre la representación estudiantil, reglamento del estudiante, etc., a los estudiantes de nuevo ingreso;

-ha enviado representantes de los alumnos del Grado en Derecho al XVII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho (octubre, 2019). En concreto, a dicho Congreso asistieron los estudiantes Álvaro Vecina Aznar y Jesús Ruiz Poveda.

-ha organizado la II Semana Cultural de la Facultad de Derecho de Albacete “Derecho y Poder” (noviembre, 2019); ha participado, junto con otras Delegaciones de Estudiantes, en la organización de la IV Jornadas de Formación del Campus de Albacete (noviembre, 2019);

-ha enviado representantes de los alumnos el Grado en Criminología al Encuentro de Representantes de Estudiantes de Criminología (noviembre, 2019);



-ha organizado una sidrada y cena de gala de estudiantes de la Facultad (diciembre, 2019).

Además, desde la Delegación de Estudiantes, se continúa con la venta de camisetas y sudaderas benéficas de la Facultad.

Para terminar, hay que señalar que, durante este primer cuatrimestre:

-no se han detectado especiales problemas de coordinación en el Doble Grado. Sólo, algún profesor ha hecho referencia, tanto del grado como del doble, a que en ocasiones hay ruido excesivo en los pasillos, que dificulta dar las clases, y que se debería poner algún tipo de carteles recordando que no es el lugar adecuado para tener conversaciones en voz alta o “a gritos”;

-han defendido y conseguido sus Cátedras los profesores José Luis García Guerrero y Marcos Fco. Massó Garrote (Derecho Constitucional), Ángel Sánchez Legido (Derecho Internacional Público) y Gracia Luchena Mozo (Derecho Financiero y Tributario).

**CONCLUSIÓN:** de nuevo, el Centro y sus áreas de conocimiento han realizado un gran número de actividades. Nuestra valoración es que el Centro continúa siendo un centro muy dinámico. Además, es un Centro que reacciona de forma inmediata para intentar solucionar los problemas que se van planteando, como se ha demostrado con lo acontecido este cuatrimestre con el exceso de estudiante de nuevo ingreso en el Grado de Criminología. Asimismo, todas las soluciones planteadas han tenido como finalidad fundamental atender a las necesidades académicas de los estudiantes, de los que se ha estado muy pendiente.

En todo caso, se concluye en una cierta preocupación por lo que pueda suceder, durante el curso académico 2020-2021 con relación a los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Criminología. Los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad son partidarios de que solicitar al Rectorado una cierta contención del número de estudiantes matriculados en el primer curso del Grado en Criminología.